

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 22 de 2024

RADICACION No. 25000-2337-000-2021-00578-00

DEMANDANTE: VATIA S.A. ESP

DEMANDADO: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS Y OTROS

*En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por MINISTERIO DE MINAS-CREG en la contestación de la demanda (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)*

*Empieza traslado: Enero 23 de 2024*

*Vence traslado: Enero 25 de 2023*

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario